

# CASA DEL FESTER, CASA DE TODOS, CASA DE CONVIVENCIA(\*)

(\*) Palabras pronunciadas por el Presidente de la Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir el día de su inauguración.

## PREFACIO

Desde la humildad de la persona que escribe este artículo para nuestra querida Revista de Fiestas, con motivo de haberse cumplido el 40 aniversario de la inauguración de la Casa del Fester, quiero poner de manifiesto mi gratitud y mi más abnegado reconocimiento a dos personas que me han iluminado el camino para abordar estas líneas. En primer lugar a Hipólito Navarro Villaplana, *el Tío Guitarra*, por los diversos artículos escritos de su puño y letra que publicó sobre todos los avatares y pormenores de cómo se gestionó la consecución de nuestra Casa, relatando, asimismo su inauguración, y dejándolos por escrito en su libro *La Fiesta de Moros y Cristianos de Petrer*, en 1983. Y en segundo lugar a M.<sup>ª</sup> Carmen Rico Navarro, cronista oficial de la Villa de Petrer, por su inmensa obra desarrollada durante tantos años, recopilando y poniendo en valor todo lo relacionado con nuestra población, y más concretamente sobre el tema que nos ocupa, su magnífico artículo de trece páginas publicado en la revista de Moros y Cristianos del año 2003, con motivo del 25 aniversario de la inauguración de la casa.

## LA PRIMERA SEDE DE LA FIESTA

Hipólito Navarro Villaplana cita que en el Programa de Fiestas de 1918 se hace referencia en su encabezamiento a un Reglamento efectivo para organizar la Fiesta por La Unión de Labradores y Festejos de San Bonifacio, Mártir, y que buena parte de su articulado está recogido en los Estatutos actuales, matizando que dicho Reglamento no se había podido localizar en su integridad.

Entiende que de allí partió el primer intento, o tal vez antes, para aglutinar a los festeros y se situaron en un local que desde la década de 1920 fue conocido como el Casino del Terrós. Había en la secretaría unos cuantos cuadros y retratos festeros, una hermosa pintura de San Bonifacio al óleo, obra de un pintor oriolano y una primitiva imagen policromada del Santo del siglo XVII, que aún conserva una familia petrelense. Todo ello desapareció pasto de las llamas por la contienda bélica del siglo pasado.

## EL PRIMER INTENTO DE COMPRAR UNA CASA POR FESTEROS

Dicho intento empezó a tomar visos de realidad organizativa en nuestra actual fiesta de Moros y Cristianos en aquel llamado Café del Terrós. Varios festeros llegaron a comprar el edificio situado en la Plaça de Dalt (o del Mercado), bajo promesa de que la Sociedad se hiciera cargo de él. La Fiesta siguió discurriendo año tras año, pero los festeros nunca llegaron a satisfacer la compra. Vinieron los años de penuria después de la guerra y los propietarios del edificio, ante la descomposición de aquella Unión de Labradores y Festejos, se vieron forzados a venderlo.

La Unión de Festejos iba deambulando de café en café, unas veces en el Ayuntamiento y otras en la Hermandad de Labradores, donde se iba realizando la penosa tarea de desenvolverse como mejor pudiera, hasta que en el año 1963 se pudo alquilar un local apropiado que más tarde hubo de abandonar por imperiosas necesidades de su propietario.

## LA IDEA DE COMPRAR UNA CASA POR LA ENTIDAD

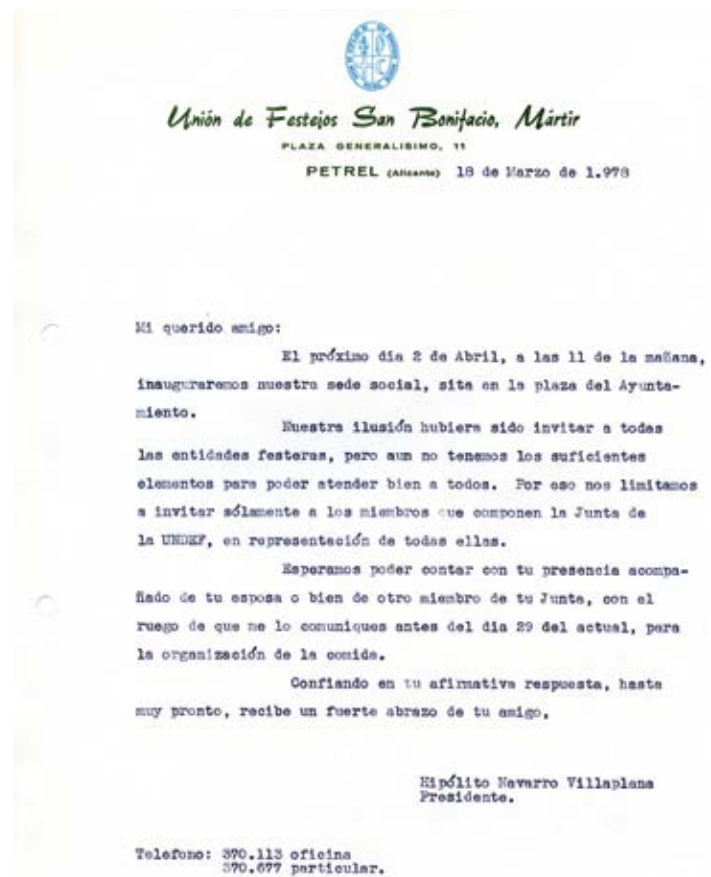
Cuando Hipólito Navarro Villaplana fue nombrado presidente, en una primera etapa, en 1960 surge la idea de la compra de una casa para la entidad. Había que hacer una sede social porque no se podía seguir siempre de prestado. Entendía que la Fiesta ya tenía entonces la suficiente categoría como para tener su propia sede social, además de que esto es necesario para una entidad, porque es la imagen física, lo que se ve. Fue un proyecto que él nunca abandonó. Cuando dejó de ser presidente en 1966, y el proyecto de sede propia siguió adelante porque la junta siguiente "ya tenía el veneno", hubo que sortear diversas circunstancias.

La Fiesta fue tomando cada vez mayores proporciones y con ello mayores necesidades. Era un contrasentido que los propios festeros con sus comparsas e incluso sus filadas empezaran a tener locales propios, mientras la Unión de Festejos quedara desamparada, yendo como siempre de un lado para otro sin ninguna posibilidad de cimentarse. Sirva como ejemplo la Comparsa Labradores, que adquirió su sede en Plaça de Dalt, 13 en 1973.

En 1969 se pudo comprar a Julia Bernabé Sarrió la primera casa, sita en Plaça de Baix, 14 (en esa época denominada Plaza del Generalísimo) esquina a calle Miguel Amat, siendo presidente de la junta Vicente Amat Alcaraz.

Conviene matizar que hay un acuerdo de 2 de octubre de 1970 de la Unión de Festejos por el que se faculta a su presidente Luis Vera Brotóns (nombrado presidente en reunión de junta central directiva de 5 de diciembre de 1969) para otorgar la correspondiente escritura pública de compraventa ante notario.

Cuenta N.º		NOMBRE	DEBE		HABER	SALDO	DIN.
1918	20	Recepción por donación (Cristián)	1.000,00				
1918	21	Administración ordinaria	100,00				
1918	22	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	23	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	24	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	25	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	26	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	27	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	28	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	29	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	30	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	31	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	32	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	33	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	34	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	35	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	36	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	37	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	38	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	39	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	40	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	41	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	42	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	43	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	44	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	45	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	46	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	47	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	48	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	49	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	50	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	51	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	52	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	53	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	54	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	55	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	56	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	57	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	58	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	59	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	60	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	61	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	62	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	63	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	64	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	65	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	66	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	67	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	68	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	69	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	70	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	71	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	72	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	73	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	74	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	75	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	76	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	77	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	78	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	79	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	80	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	81	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	82	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	83	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	84	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	85	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	86	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	87	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	88	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	89	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	90	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	91	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	92	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	93	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	94	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	95	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	96	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	97	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	98	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	99	Donación escritura de escritura	100,00				
1918	100	Donación escritura de escritura	100,00				



D. Hipólito vuelve a un segundo mandato como presidente de la Unión de Festejos en 1970, que duraría hasta 1981. El 14 de enero de 1972 la junta central directiva de la Unión de Festejos otorga plenos poderes a éste para comprar y otorgar escritura pública sobre la casa colindante a la primera, cuya entrada, estaba por la calle Miguel Amat, 1, propiedad de los herederos de Miguel Aracil y otros. Fue a partir de entonces cuando se comenzó a tener sede propia. Estas casas, dos veces centenarias, aunque de algo sirvieron, más bien constituirían un peligro, pues dado su estado ruinoso, no se podían siquiera parchear.

## LA OBRA NUEVA Y SU FINANCIACIÓN

Los recursos fueron fluyendo poco a poco y se decidió derribar las casas viejas y la construcción de lo que hoy constituye la sede social de la Unión de Festejos.

El 18 de mayo de 1973 se acordó el traslado del mobiliario de la asociación festera a los locales de las comparsas Tercio de Flandes y Estudiantes y se informó de las gestiones del derribo de la sede, que comenzarían en breve. El encargo del proyecto del nuevo local fue al arquitecto David Rico y a su socio, también arquitecto, José Luis Valero Nuevo; el aparejador fue José Manuel López Alcaraz, insigne festero.

En el transcurso de dicho derribo, la pared medianera con el vecino contiguo, dado su mal estado, se desplomó, sufragando los gastos de reconstrucción la entidad festera. El proyecto era ambicioso, ya que se contaba con un solar espacioso.

A primeros de 1974 se dispone del proyecto arquitectónico, el cual debió ser ampliado al obligar el Ayuntamiento por normativa a edificar un tercer piso, aumentando todos los costes. Asimismo, meses más tarde se acordó poner tejado en lugar de terraza en la cubierta del edificio.

Se disponía de escasos remanentes, por lo que se crea una comisión en la Unión de Festejos para recaudar fondos pro-domicilio social. Se organizaron bailes en la Ciudad Deportiva y rifas mensuales, en combinación con el sorteo diario de la ONCE, si bien, surgieron diversas incidencias.

Para la construcción de la primera fase, que incluía estructura, forjados y cubiertas, se obtuvo un préstamo de 1.850.000 ptas.

En palabras de Hipólito Navarro, "la fórmula fue maquiavélica. Había que comprometer a la gente y si luego no se podía llevar adelante, pues estaba ya esa contrapartida". La fórmula era simple: veinte festeros de cada comparsa debían suscribir una póliza individual de veinte mil pesetas cada uno y avalados por otros tantos de ellos, con la obligación por parte de la Unión de Festejos de irlos amortizando mediante unas rifas mensuales. En caso de que no se pagaran, lo harían quienes habían suscrito las pólizas, pasando a ser propietarios ellos mismos en caso de que fueran festeros. Pero todo se liquidó adecuadamente. Todo ello aprobado mediante juntas de Comparsas y Asamblea General de la propia Unión.

Hay que matizar a esta aseveración de Hipólito, que dichas pólizas de Préstamo y Crédito fueron suscritas por socios de las nueve comparsas

existentes en el momento, además del presidente de la Unión de Festejos (que por razones técnicas hubo de firmar su esposa, Matilde Quiles Pérez) y del vicepresidente Francisco Máñez Iniesta suscribiendo pólizas a razón de 20.000 ptas. cada uno de ellos.

Conseguir alinear en la misma dirección las voluntades de cerca de doscientas personas, firmando con garantía personal un préstamo para la entidad, a nuestro juicio fue un acto casi heroico, no exento de cantidad de incidencias que surgieron y casi impensable en los tiempos que corren.

De ocho comparsas, fueron suscritas por 20 socios pólizas por valor de 20.000 ptas. cada una. La excepción fue la comparsa Moros Fronterizos, ya que 8 socios firmaron pólizas por valor de 50.000 ptas. cada una para igualar el importe de 400.000 ptas. suscrito por cada comparsa. Cabe indicar que los socios de la Comparsa Berberiscos no tuvieron obligación de suscribirla, al ser fundada con posterioridad, en 1976.

El 20 de septiembre de 1974 la Comparsa Estudiantes hizo un donativo de 15.000 ptas. a la Unión de Festejos con motivo de su popular baile Miss Petrel 74, gesto que fue agradecido unánimemente.

El 4 de octubre de 1974 se acordó que por documento privado de "Garantía y Subrogación de Pago" con nueve cláusulas, la Unión de Festejos adquiriría formal y solemne compromiso respecto al préstamo personal que suscribirían

los citados festeros con la Caja de Crédito de Petrel, donde se comprometía a la devolución de capital y pago de intereses, y garantizaba con los bienes patrimoniales de la Unión de Festejos (el solar y obra hecha del edificio de nueva construcción). No obstante, subsistía la garantía personal de los comparsistas para el supuesto de que la entidad no cumpliera, total o parcialmente, con los términos del préstamo.

Una vez suscrito dicho acuerdo por los festeros y la Unión de Festejos, ya en 1975 se procedió a validar las pólizas ante Corredor Colegiado de Comercio y que tendrían una duración de dos años y medio.

A principios de 1975 se estaba preparando el presupuesto de construcción de la fachada. Se acuerda que el superávit de 1974 y suce-

## La excepción la Comparsa Moros Fronterizos, ya que ocho socios firmaron pólizas por valor de 50.000 ptas.

Corresponde ( Entrega a cuenta construcción C.S. )

NUMERO	LOCALIDAD DE EXPEDICION	IMPORTE
	E L D A	/500.000,- Pts/
FECHA DE EXPEDICION	VENCIMIENTO	
26 DIC. 1977	2 Febrero 1.978	

en el domicilio Abajo indicado *Al vencimiento que se expresa pagará usted CAJA DE CREDITO PETREL*

letra de cambio, *UTILIZABLE SÓLO EN CASO DE GIRO DE DUPLICADOS* 60501 27.12.77

a la orden de *ENTRADA* 0 A 1879499

la cantidad de PESETAS: Quinientas mil , - *valor en cuenta*

NOMBRE Y DOMICILIO DEL LIBRADO

Unión de Festejos de San Bonifacio  
Matyir, - Plaza Generalísimo, 1  
PETREL

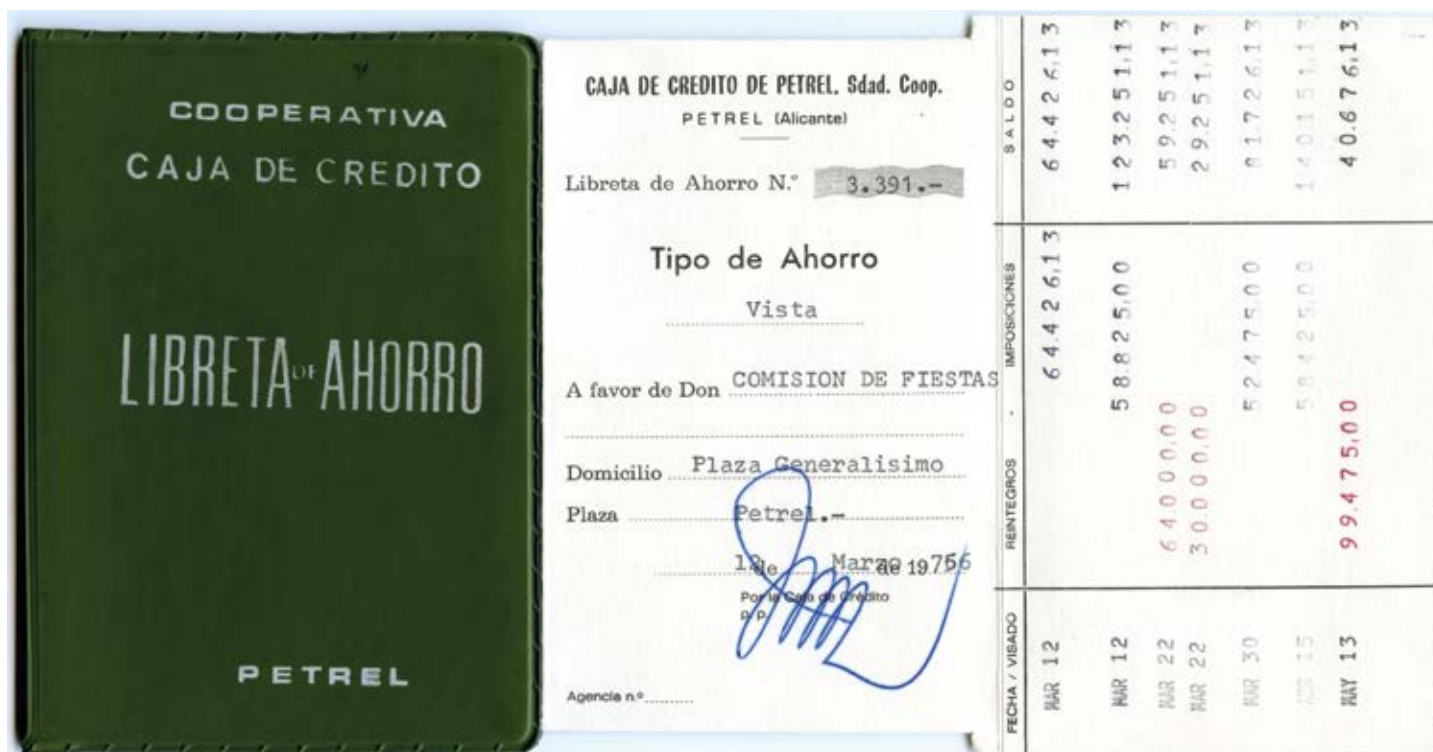
FIRMA, NOMBRE Y DOMICILIO DEL LIBRADOR

Construcciones MOLINA  
Capitán Cortés, 18  
E.L.D.A. (Alcante)

SIN GASTOS NO UTILIZAR EL ESPACIO INFERIOR, RESERVADO PARA INSCRIPCIÓN COFIDENCIADA

SUC.	CTA. MAYOR	N.º CTA.	DIGITO
601	2204	0101	0

0113-1



sivos se destine a la amortización de la obra. El contratista Francisco Ortega Linares explicó el desarrollo de la obra y los retrasos surgidos, que desembocaron en que dicho maestro de obras abandonara finalmente los trabajos contratados al terminar la primera fase constructiva. Paralelamente, surgieron problemas financieros en la Asociación, requiriéndose a la junta para que presentase un informe sobre los costes del proyecto de la Casa del Fester y medios con los que se contaba para su amortización.

A mediados de 1976 todavía no se había reanudado la obra. El 10 de diciembre de 1976 en asamblea extraordinaria se acordó cancelar las pólizas de crédito individuales suscritas por los socios con la Caja de Crédito de Petrer, a quien se agradecía el tratamiento benevolente hacia la entidad festerera. Se informó del coste de la terminación de la Casa del Fester.

El 18 de febrero de 1977 se somete a votación la siguiente propuesta que es aprobada: cada comparsista deberá pagar el primer año 1.000 ptas. hasta intentar conseguir 1.000.000 ptas., y para los sucesivos años establecer la misma cuota, pero minorada por la parte proporcional del remanente que obtuviera la Unión de Festejos Asimismo, se asumió el compromiso de buscar un sistema de autofinanciación de la obra, y crear una comisión con todo lo relacionado con el edificio.

El 30 de mayo de 1977 empezaría definitivamente la segunda fase de las obras y se preveía que la finalización fuera en diciembre del mismo año.

Se hicieron gestiones con la Caja de Crédito de Petrer para la concesión de un préstamo dedicado al pago de la Casa del Fester de 5.000.000 ptas., poniendo como garantía la propia obra realizada y así se firmó. Se pensó en instalar un bingo en la segunda planta del edificio a través de una empresa, el cual funcionó durante unos meses a finales de 1980 y primeros de 1981, resultando finalmente una operación fallida. Asimismo, se gestionó el contrato de alquiler del servicio de bar con Manuel Martínez Trigueros.

Una vez finalizada la obra, se fijó fecha para la inauguración de la Casa para el Día de Banderas, 2 de abril de 1978 y acordando conceder 2 placas conmemorativas a las Comparsas Estudiantes y

## Se propuso celebrar la inauguración de la Casa del Fester con una comida de hermandad

Tercio de Flandes por agradecimiento de la cesión desinteresada de sus sedes a la Unión durante las obras. El presidente propuso los actos a celebrar en la inauguración de la Casa del Fester y la celebración de una comida de hermandad con los invitados, se leyó el texto de la placa conmemorativa y se planteó la necesidad de buscar un consejero-escribiente para cubrir las necesidades administrativas.

La Caja de Ahorros de Alicante y Murcia concedió una subvención de 50.000 ptas. pro-Casa del Fester, que fue agradecida.

### INAUGURACIÓN

A las 11:30 horas del día 2 de Abril de 1978, Día de Banderas, aprovechando esta fecha señalada que es la manifestación o presentación anunciada de nuestras Fiestas de mayo, la banda Unión Musical de Petrel, precedida por la banda de tambores y cornetas de la Cruz Roja anunció el acontecimiento con un pasacalles por la población. El acto de la inauguración definitiva de la sede social de la Unión de Festejos estuvo presidido por el Alcalde D. Enrique Navarro Quiles, sentado a su izquierda, en representación del Sr. Cura Párroco de San Bartolomé, el vicario D. Jesús Navarro. Unas palabras del vicepresidente, Francisco Mániz Iniesta, dieron entrada al parlamento que pronunció con este motivo el presidente de la Unión de Festejos, D. Hipólito Navarro Villaplana, dando la enhorabuena por la feliz terminación del edificio social inaugurado, exhortando el espíritu de entusiasmo y superación mantenido hasta el momento, todo ello con gran afluencia de festeros y componentes de la directiva y comisiones de la UNDEF (Unión de Entidades Festeras) que habían sido invitados.

Aunque ya tenía estatutos aprobados, es a partir de aquí cuando realmente se pone en marcha la asociación, ya que la definitiva sede social dispone de los elementos necesarios para todas las juntas, bar, sala de actos y exposiciones, sótano y una planta disponible para ubicar lo que se considere conveniente.

## ACTIVIDADES

A partir de ahí se desarrolló una intensísima actividad en el nuevo edificio. Además del destino que le es propio como casa de reuniones de la Unión de Festejos a todos los niveles - Asamblea General, reunión de la junta central directiva, comisiones, actos protocolarios, actos sociales de la entidad, también se celebran reuniones de todo tipo de la UNDEF, de comparsas y exposiciones de trajes, cenas de comparsa, exposiciones de fotografías y de la historia de las comparsas, etc. El sótano sirvió de depósito de pertenencias de comparsas. Durante tiempo se proyectó la película Oficial de la Fiesta, el pase del audiovisual y la presentación de la Revista, hasta la reciente inauguración del salón de actos de Caixapetrer y del Centro Cultural.

Otras asociaciones no festeras han hecho uso de su salón de actos para asambleas o actividades diversas, como la extinta Cooperativa de Consumo El Faro, la Asociación Ornitológica Petrelense y la Sociedad Filatélica y Numismática.

Por otra parte, la Casa del Fester fue adquiriendo una importante infraestructura, y en octubre de 1978 se dio cuenta de la entrega de 65.000 ptas. por parte de la Diputación como ayuda a la compra de un proyector de 16 mm.

El Aula de Cultura de la Casa del Fester inició el 3 de noviembre de 1978 una intensa actividad cultural que perduraría hasta el año 1987 con sesiones de cinefórum, actuaciones musicales, exposiciones de pintores locales, conferencias o representaciones teatrales. En 1980

se rindió un merecido homenaje al poeta Paco Mollá. Se utilizó como Aula de Cultura de la Caja de Crédito de Petrel y como Biblioteca Municipal.

A principios de los años ochenta preocupaban entre los asuntos referidos a la sede social aspectos como la utilización del salón de actos y las dependencias en general, acordándose en enero de 1982 no autorizar actos que no tuvieran una estrecha relación con los fines y secciones de la entidad.

El 16 de diciembre de 1983 tuvo lugar en el salón de actos la presentación de la revista de Fiestas de Moros y Cristianos de Petrer, de Hipólito Navarro Villaplana. En noviembre de 1986, y coincidiendo con el día de la Rendició, los miembros de la Asociación Cultural Hispano-Árabe de Alicante celebraron una Asamblea General en la Casa del Fester. Como complemento de estos actos se montó una exposición de trajes festeros en el castillo.

En 1993 se realizaron obras en la Casa del Fester, creándose más dependencias en la planta baja y al año siguiente, con motivo de las obras en el Ayuntamiento, la sede festera fue ocupada por las oficinas municipales.

En 1994 se creó una nueva comisión denominada Foro Cultural en la que se aglutinaron los grupos de carácter cultural dependientes de la Unión de Festejos: Grupo Fotográfico de la Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir y los Amigos del Género Lírico, a la vez que se recuperaron tertulias festeras.

## EL PRESENTE DE LA CASA

Hoy por hoy, 41 años después de la inauguración de la Casa común de todos los festeros, podemos decir con orgullo que tanto esfuerzo, tanto sacrificio realizado por los dirigentes y el conjunto de los festeros como si fueran una sola persona, ha merecido la pena. Que nadie ha regalado nada a los festeros. Que si tamaña obra fue realizada, fue producto del empeño y visión de futuro de unos pocos que supieron transmitir ilusión, animar y convencer a los que les rodeaban, haciéndoles ver que el camino pasaba por allí.

Tenemos unas instalaciones magníficas que han sido testigo del día a día de la vida de la Fiesta. Han marcado el pulso de la mayor manifestación lúdico-cultural que tiene nuestra villa que es la Fiesta de Moros y Cristianos. Que sin dichas instalaciones, difícilmente se habría consolidado y desarrollado este proyecto con la seriedad y categoría que tienen actualmente. Que las paredes de esta casa han sido testigo de los más acalorados debates y de los momentos de homenaje más bonitos. Ha visto brotar ideas en el seno de los

festeros, ha visto cómo se iban desarrollando hasta verlas cumplidas. Ha cumplido una función de cohesión social en nuestra población, en tiempos en los que instalaciones culturales simplemente brillaban por su ausencia.

En definitiva, la Casa del Fester debe ser valorada, apreciada y respetada por todos los vecinos de Petrer por toda su trayectoria y por el fabuloso futuro que se espera siempre de la mano de los próceres de la fiesta.

Ahora bien, el tiempo pasa y va dejando su huella en las instalaciones, poniendo de manifiesto el desgaste propio de un edificio con tanta actividad, apareciendo pequeñas grietas, suciedad en la pintura del edificio y pequeños desperfectos que es imprescindible reparar. Es cierto que se realizó en tiempos recientes la consolidación de varios pilares del sótano del edificio que evidenciaban cierto grado de descomposición, y además resultó menos gravosa dicha actuación de lo que en principio se había presupuestado. Sin embargo, dicho sótano está embastado de obra, pero no está rematado con luminarias adecuadas, revoco de yeso en las paredes, carece de estanterías para almacenar los bienes propios de la casa y el solado está en muy malas condiciones. Además, se hace imprescindible reparar placas de piedra rotas de la fachada, habilitar y acondicionar el salón de la segunda planta en cuando a mobiliario (mesas, sillas, archivadores, separa-

dores, cortinajes, etc.), para que las distintas comisiones que trabajan en la casa puedan celebrar sus reuniones, y desarrollar sus actividades in situ sin necesidad de tener que ir peregrinando por cuartelillos de comparsas o de filas. Es indiscutible tener que sustituir el actual equipo de aire acondicionado, de cuyas máquinas una ya no funciona y la otra resulta absolutamente ineficiente para prestar el servicio que cabe esperar. Hay una componente que hace 40 años pasaba completamente inadvertida y es la accesibilidad de las instalaciones para personas con movilidad reducida, que hoy por hoy en los edificios de pública concurrencia deviene obligatorio por Ley. En este sentido, se impone la necesidad de instalar un ascensor que permita salvar las barreras arquitectónicas de nuestra Casa, y como no podía ser de otra manera, adecuar los aseos de la primera planta para que estas personas puedan acceder sin problemas.

Por todo ello, sería deseable que los festeros tomáramos consciencia de estas necesidades apremiantes y se abordaran de manera decisiva, sin titubear. Se deberá dotar en el presupuesto de la Unión de Festejos de un capítulo para, de una manera programada y sistemática, atender las necesidades y carencias puestas de manifiesto y al propio tiempo gestionar las ayudas oficiales que se pudieran obtener para coadyuvar a conseguir el fin pretendido, que no es otro que adaptar nuestra Casa a los tiempos actuales.

RESERVA DE FOMENTO DE COMPARIAS QUE SE COMPROMETEN ANTE ESTA UNIÓN DE FESTEJOS PARA LA SOLICITUD DEL CREDITO DESTINADO A LAS OBRAS DEL NUEVO DOMICILIO SOCIAL.

COMPANIA DE VIZCAINOS

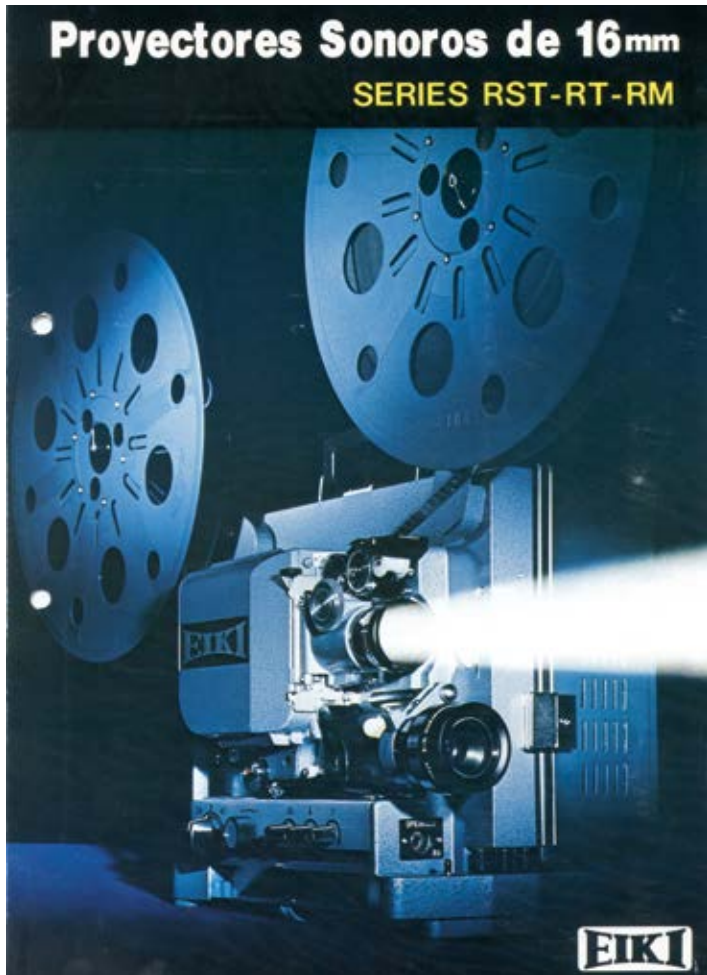
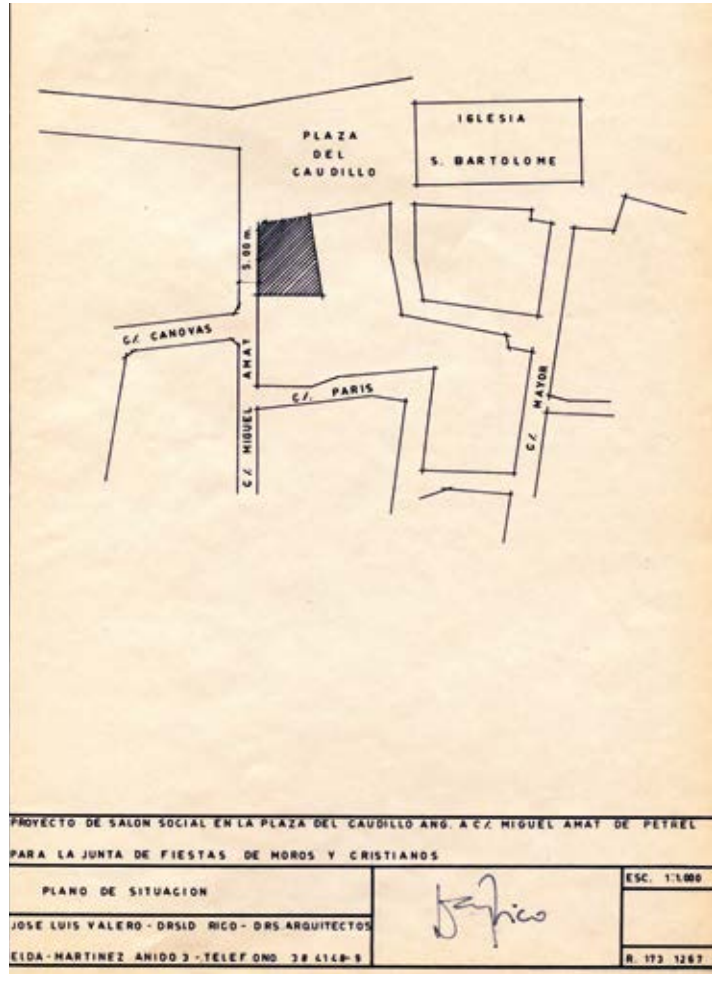
- D. JOSE PINA CASTELLO . . . . . Partida de la Canal, 5
- D. GABRIEL TORTOSA GONZALEZ . . . . . Avda. Guirney, 5-38
- D. ANTONIO MARTINEZ CARPIO. . . . . Julio Tortosa, 3-38
- D. JUAN SALA ORTIZ . . . . . 18 de Julio, 18 Pta. 2ª N.
- D. GIORDANO PAYA MONTECINOS . . . . . Velazquez, 4
- D. MANUEL JUAN AMAT . . . . . Castelar, 3
- D. JULIO PAYA MANCHON . . . . . C. Campador, Bl. E. 1ª Pta. Pta. De
- D. LUIS MONTECINOS RIPOLL . . . . . 18 de Julio, 2ª Pta. 1ª R.
- D. JUAN JIMENEZ MUÑOZ . . . . . Calvario, 41-2ª
- D. GREGORIO BERNABEU PAYA . . . . . Miguel Amat
- D. JOSE REIG GARCIA . . . . . Paldas del Castillo, 7
- D. LUIS MORCILLO MARTINEZ . . . . . 18 de Julio, 3ª Pta.
- D. VICENTE GONZALEZ BENEIT . . . . . Julio Román, 13
- D. GASPAR CANDELA TORRES . . . . . Aragón 8-A, 1ª Deha.
- D. HERNAN CORTEZ NAVARRO . . . . . Unanuno, 1
- D. LUIS POVEDA CARBONELL . . . . . Castilla, 46
- D. LUIS GOMEZ DE TOLEDO . . . . . León, Eida.
- D. JULIO TORTOSA GONZALEZ . . . . . Avda. Guirney, 5-2ª
- D. FRANCISCO POVEDA GALLANO . . . . . Avda. José Antonio, 11
- D. JOAQUIN RICO BERNABEU . . . . . La Hoya, 1


COMPANIA DE MARINOS

- D. ALEJANDRO BERNABEU MOLINA . . . . . Pintor Sert, 2-2ª
- D. JUAN BTA. CARRILLOS MAESTRE . . . . . 18 de Julio, 14
- D. MARIO IBORRA VICEDO . . . . . Guirney Proyecto n/n.
- D. FRANCISCO ANTON TORREGROSA . . . . . P. del Salvador, 7-2ª
- D. LUIS LOPEZ JUSTAMANTE . . . . . La Fuente, 10
- D. LUIS VERA BROTONS . . . . . Gabriel Brotons, 14
- D. LUIS VERA POVEDA . . . . . Gabriel Brotons, 14
- D. JAVIER VERA POVEDA . . . . . Fernando Bernabé, 3 Entlo. A
- D. MANUEL PINA VICEDO . . . . . Calvario, 75
- D. JUAN RICO PAYA . . . . . Santo Domingo, 1-D.
- D. ANTONIO ALLAGA MONTECINOS . . . . . Guirney, 1-2ª B.
- D. ANTONIO FORRES CARBONELL . . . . . Maestro Guerrero, 14
- D. FRANCISCO LOPEZ PEREZ . . . . . Calvo Sotelo, 2
- D. JUAN BERNABEU VICEDO . . . . . Miguel Amat, 10
- D. JOSE REIG RICO . . . . . Travesía Sto. Cristo, 2
- D. VICENTE LLOPIS GARCIA . . . . . Antonio Torres, 21
- D. ANTONIO DIAZ PIQUERES . . . . . Avda. Hispano América, 16
- D. ANTONIO RIQUELME VICENTE . . . . . Tejera del Río, 2
- D. PASCUAL SOLER BENEIT . . . . . Asorín, 2
- D. JOAQUIN PINA VICEDO . . . . . Arco de la Virgen, 6

COMPANIA TERCIO DE FLANDES

- D. ANTONIO NAVARRO BERNABEU . . . . . Torre Coop., 2ª Pta. 5ª
- D. JAVIER JOVER MAESTRE . . . . . 18 de Julio, 4-A
- D. JUAN CARRILLOS HUERTAS . . . . . Pza. Generalísimo, 4
- D. JOSE NOYA CORBELLE . . . . . La Huerta, 65
- D. SANTIAGO AMAT MARTINEZ . . . . . Pintor V. Poveda, 4-4ª Isda.
- D. VICENTE VILLAPLANA BROTONS . . . . . Fernando Bernabé, 3-2ª B.
- D. SALVADOR VARELA SORIANO . . . . . Villena, 5
- D. LUIS ALVENSOSA CASADO . . . . . Odonas del Castillo, n/n.
- D. JOSE GARCIA BROTONS . . . . . San Bartolomé, 5-4ª Deha.
- D. FRANCISCO CARO CANTERO . . . . . C. Campador, 14
- D. FRANCISCO AMAT MARTINEZ . . . . . Pza. San Crispín n/n.
- D. JUAN MILLA MONTECINOS . . . . . Calvo Sotelo, 48
- D. ABLO CARRILLOS HUERTAS . . . . . Pza. Generalísimo, 4
- D. PEDRO VILLAPLANA BROTONS . . . . . Fernando Bernabé, 16



  
**Unión de Festejos San Bonifacio, Martir**  
 PLAZA GENERALISIMO, 14  
 PETREL (ALICANTE)

D. JUAN POVEDA LOPEZ, Secretario de la Unión de Festejos San Bonifacio, Martir, de Petrel (Alicante). CERTIFICA que en la reunión celebrada por la Junta Central Directiva, de la Unión, con fecha 2 de Octubre de 1.970, fue tomado el siguiente acuerdo:

\* La necesidad de que la Unión de Festejos tenga local propio para la celebración de sus reuniones y actividades de sus secciones, para la conservación histórica de las tradiciones locales y en principio en honor a nuestro Patrón San Bonifacio, Martir. Se acuerda en virtud del Art. 41 de los Estatutos, gestionar la compra de la finca Urbana, sito en la Plaza del Generalísimo, num. 14 de la localidad, propiedad de D. Julia Bernabé Sarrié, domiciliada en C/ Deallón, num. 8 de Eida (Alicante).

Se faculta al Sr. Presidente D. Luis Vera Brotóns, para que en el nombre de la Unión, gestione la oportuna Escritura pública.

Siendo aprobado por unanimidad el acuerdo que antecede por la Junta Central Directiva, según los asistentes a esta sesión:

**EL PRESIDENTE.** D. Luis Vera Brotóns  
**VICE-PRESIDENTE** D. José Luis Torres Andreó  
**Tesorero.** D. Carlos Cortes Haverro  
**SECRETARIO** D. Juan Poveda López  
**CONTADOR** D. Rafael Borant Brotóns  
**VOCALES:** D. Juan Andreó Esteva  
 D. José García Brotóns  
 D. Elías Bernabé Payá  
 D. Evaristo Plá Medina  
 D. Arsenio Brotóns Amat  
 D. Antonio Mira Poveda  
 D. Joaquín Martínez Chico de Guzmán \*

A los efectos oportunos se extiende la presente CERTIFICACION, en Petrel a dos de octubre de mil novecientos setenta.

POR LA UNION DE FESTEJOS  
EL PRESIDENTE. EL SECRETARIO

Fdo. Luis Vera Brotóns Fdo. Juan Poveda López